

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO POLÍTICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas.	Céntos.
Un trimestre . . . . .	2	>
Un semestre . . . . .	4	>
Un año . . . . .	7	>
Número atrasado . . . . .	0	15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces precios convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## El despeñadero.

Estamos sobre un plano inclinado, peligrosísimo. Al menor impulso que España reciba, vamos á ver la producción, el comercio y la agricultura en vertiginosa marcha hacia un abismo sin fondo.

Repasamos nuestras estadísticas comerciales y todo lo vemos en baja escandalosa.

Cerradas gran número de fábricas, limitado el trabajo en otras, y atestados los almacenes de existencias en todas, no encuentra el fabricante remedio ni salida á su difícil situación.

Volvemos la vista al comercio y nos asusta contemplar sus fondos.

Las ventas paralizadas casi en absoluto, y las pólizas que se realizan á crédito; pero sin esperanzas de cobro.

Los gastos y las necesidades crecientes; las exigencias del consumo cada vez mayores; la competencia ruinosa, y al final de todo esto el martirologio de los comerciantes; por todo horizonte, quizás la deshonra mil veces más terrible que la ruina.

Si nos fijamos en la agricultura, no nos cabe en la cabeza cómo puede resistir tan tremendos golpes. Tributos imposibles, gastos de producción grandísimos y sin ninguna esperanza de salida á sus cosechas; porque se atraviesa entre el productor y el consumo la barrera infranqueable de los tratados, que arruinan toda clase de esfuerzos.

No hay medio de competir con el extranjero en ninguna industria, ni en aplicación ninguna.

Tenemos un sistema de tarifas para nuestros transportes que por sí solo se bastaría á producir la ruina.

Las empresas ferroviarias no reconocen más ley que sus egoísmos ni más razón que la de su omnipotencia.

El que por necesidad ha de servirse de ellas debe empezar por conformarse con lo que Dios quiera. Sus expediciones, si no las acompaña el ángel de la Guarda, no llegan jamás de conformidad ni á su debido tiempo.

Tanto vale reclamar como pegar lanzadas al aire, y no es mucho que tras de inmensos perjuicios se vea el exportador envuelto en un expediente criminal.

La clase media se muere de hambre porque teniendo todas la necesidad de los de arriba, no cuenta sino con la miseria de los de abajo. Hay en Espa-

ña más pobres con levita, que mendigos. Cuando se hayan definido bien las palabras *pobre* y *mendigo* se podrá conocer la verdadera situación de España.

Del obrero no hablemos, porque sería cosa de nunca acabar. Con decir se acumulan en él todas las desgracias de la producción y de la industria, puede comprenderse qué angustias pasará el pobre obrero.

En una palabra: España sintetiza en los actuales momentos el cuadro del hambre.

No lo creerán los que, alejados de los centros de sufrimiento en que viven los que trabajan y producen, pasan la vida regalona, pensando solo cómo ha de apretarse más el tornillo con que acabar con todo lo que aún alienta y vive.

Los horizontes se van cerrando por completo. A la falta de trabajo y movimiento sigue la contracción del crédito, á éste las quiebras, y la huida del capital de los centros de actividad.

Dentro de poco no quedarán más que rentistas de papel del Estado y pobres de solemnidad.

A no ser que, por un esfuerzo común se detenga el carro de España, lanzado hace tiempo en aquel plano inclinado que decimos, que más que plano es un despeñadero.

Hay que agarrarse.

## INTERESES LOCALES.

### ECONOMÍAS.

Cumpliendo nuestra promesa y aun cuando no con los presupuestos á la vista porque han sido remitidos á Ciudad-Real para su aprobación, ponemos al corriente á nuestros lectores de las economías que desde el 1.º de Julio empiezan á realizarse.

El constante afán del presidente del Ayuntamiento Sr. Mauri, de administrar bien empieza ahora á tener éxito, aunque ya nos hemos ocupado antes de sus esfuerzos en este sentido; la proposición presentada en la última sesión, el estudio detenido de la cuestión más importante para la vida del municipio, podrán acarrear á este Ayuntamiento las simpatías de sus administrados; el paso ya está dado; perseverar en él y seguir por ese camino debe ser el objetivo.

Nunca hemos censurado por censurar; siempre hemos aplaudido cuando lo hemos creído justo; adversarios políticos del actual orden de cosas, no nos ciegan pesimismo de bandería; conservamos nuestra independencia aun cuando preci-

samente en estos días haya circulado la inocente noticia de que nuestra benevolencia á uno de los proyectos que ahora se realizan, fuera debida al deseo de administrar esa mejora local, no relacionada directamente con el municipio; y de que por venir á cuento hacemos mención, cuando nuestro propósito era no concederle siquiera el honor de desmentirla.

Hemos sido á la continua perjudicados en nuestros intereses; lo estamos siendo ahora mismo; y si antes no nos cegó el amor propio y los intereses materiales, tampoco han de cegarnos ahora, que por cima de las mezquinas luchas personales muy por alto de los odios de raza ó de las envenenadas discordias intestinas están los sagrados intereses del pueblo á cuya defensa nos hemos consagrado, y si el aplauso que se tributa el adversario ha de estimular el celo de este por el bienestar de Daimiel, allá va el nuestro que es sincero, por cuanto no es vendido ni es de amigo tampoco.

He aquí, en globo, por no ser ahora posible descender á más detalles, algunas de las más importantes reformas administrativas:

**En consumos:** Se han suprimido tres fielatos, quedando solo el de la Estación.

Los empleados no tienen sueldo fijo; en la recaudación hasta 13.500 pesetas cobrando el 9 y 1/2 por 100 y además el 20 por 100 al exceder de esa suma y el 25 por 100 cuando pase de 14.500.

Dicho se está que aquí no hay solo economía en lo que se suprime, sino que ha de haber forzosamente ingreso por que se excita el celo de los empleados que mientras estuvieron á sueldo fijo no tendrían el interés que ahora en que se aumentase la recaudación y por ende en perseguir el contrabando, puesto que cuanto más se recaude más sueldo han de percibir, aunque á la verdad hay aquí mucha mácula, por aquello de que siendo hechura de influencias locales, los empleados claro es que no están en condiciones de perseguir el fraude allí donde en mayor escala suele encontrarse; al pan, pan y al vino vino; sabido es de todos que la recaudación por administración no puede dar sino estos pésimos frutos. Pero en fin, algo es algo y economías son las que se obtienen al fin y al cabo.

**En Almotacenia:** Supresión definitiva de la plaza del jefe y del sueldo á los vigilantes que cobrarán ahora el 15 por 100 de lo que se recaude.

**Guardería:** Supresión de la plaza de guarda mayor, que desempeñará, sin aquel sueldo, por supuesto, uno de los guardas con el carácter de cabo ó guarda primero.

**Estadística:** Salen todos los emplea-

dos; queda cerrado ese cuarto, biberón municipal.

**Otros conceptos:** Disminución en la subvención al colegio, en los gastos de música, en la vigilancia de obras públicas, etc.

Sin que á la fecha en que escribimos sepamos los individuos que en Consumos quedan cesantes, he aquí la lista de los que por los conceptos expresados han recibido ya el cese.

D. Antonio Maján; D. Agustín Moreno; D. Bernardo Mantero; D. Bernardo Madríguez; D. Manuel Hernández; D. Miguel Valdepeñas; D. Mateo Serrano.

Ahora bien, si nuestros lectores quieren saber á cuánto ascenderán las economías realizadas, podemos asegurarles que pasarán de 5.000 pesetas; de modo que en el próximo año habrá ese gasto menos, ese ingreso más y lo que aumenten los demás ingresos por el aumento de recaudación, que, como hemos dicho, reportará la supresión de sueldo fijo á varios empleados.

No entramos en otro orden de consideraciones, por hoy, respecto á estas economías que veníamos hace tiempo sosteniendo.

## TE DEUM LAUDAMUS.

Gracias á Dios se ha hecho en España una obra meritoria, se ha llevado á cabo un pensamiento feliz. Alégrese los maestros, que de enhorabuena están. Gracias al excelentísimo señor ministro de Hacienda, su aflicción y angustia han dado fin, entrando en un dichoso periodo de bienestar y hartura.

Concluyéronse los malos tiempos; termináronse las situaciones difíciles. Ya el maestro puede dedicar todo su afán, todo su interés, toda su atención, toda su inteligencia exclusivamente á la enseñanza. Ya no tendrá que pasar noches y noches en terribles insomnios y penosos desvelos, pensando solo en la manera de buscar á la mañana siguiente una piadosa y caritativa persona que le facilite medios con que comprar pan á su numerosa familia. Ya no tendrá que exponerse á enojosos desaires, ni á sufrir injuriosos epítetos para ver cubiertas las macilentas carnes de sus hijos, hasta aquí envueltos en miserables harapos. Ya no tendrá que verse precisado á llevar con paciencia los demuestrados é insultos de sus cuantiosos acreedores.

Ya tendrá que cumplir su palabra y señalar plazos terminantes para pagar sus deudas. Por último, ya podrá ser hombre, y aún todavía más; hombre honrado.

¡Leado sea Dios, y gracias al excelentísimo señor ministro de Hacienda!

No ha mucho, una comisión de infortunados maestros, abandonando sus familias, dejando sus escuelas y llevando tras sí la afanosa mirada de todo el Magisterio español, que veía su última esperanza en la misión sublime que á aquellos valerosos compañeros habian confiado, se presentó en Madrid con el objeto de acercarse al excelentísimo señor ministro de Fomento, y en una sentida y razo-

TEATRO AYALA.

Varios jóvenes, en su mayoría estudiantes que pertenecen al colegio de segunda enseñanza de esta localidad, han organizado una compañía dramática que, con el título de *Sociedad Escolar*, se propone actuar en el elegante coliseo daimieleño durante las vacaciones de verano.

Suponemos que parte de los fondos recaudados los destinarán a algún objeto benéfico.

Componen la junta directiva de esta sociedad los jóvenes Francisco Flores, presidente; Casáreo García, vicepresidente; César Vargas y Carlos Castillo, vocales; Federico Fissac, tesorero; Julio Cejuela, secretario.

Cuentan con la cooperación de varios jóvenes de esta localidad, y deben contar desde luego con las simpatías del público y nuestro modesto estímulo.

Han contraído matrimonio en Fresno de Carballada (Zamora) nuestros estimados amigos D. Tirso Simal, del comercio de esta, y la señorita Francisca Blanco.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cumplida felicitación.

El joven pintor D. Carlos Vázquez, hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio, director de *El Manchego*, acaba de alcanzar un triunfo más en su carrera, obteniendo el primer premio, en la Academia de San Fernando de Madrid, en una de las asignaturas que últimamente ha cursado, y siendo calificado de sobresaliente en todas las demás.

Nuestra enhorabuena al Sr. D. Carlos Vázquez y su familia.

El lunes empezó a regir en todas las provincias la nueva ley de alcoholes.

La tarifa, en las capitales de provincia, de los alcoholes y aguardientes para el consumo personal será de 0,52 por cada grado centesimal en hectolitro, y de los licores 40 céntimos por litro.

Los ayuntamientos pueden imponer un recargo sobre dichos derechos hasta el límite máximo del 100 por 100.

En el sitio llamado de la Gita, término de Argamasilla de Calatrava, ha sido herido mortalmente un vecino de Puertollano, llamado Bartolomé Dueñas.

El autor del delito, Adrián Espinosa, vecino del primer pueblo, ha sido detenido y convicto y confeso, se halla a disposición del juez de Almodóvar.

El día 12 de Julio habrá eclipse parcial de luna, empezando a las siete y cincuenta y dos minutos, y terminando a las diez y catorce de la noche.

En este eclipse la sombra de la Tierra se proyectará sobre el borde del disco solar siete minutos antes de la puesta del sol.

Nuestro corresponsal de Almagro nos comunica, estar ya instalada la sociedad del *Círculo Almagreño* en la planta baja del magnífico edificio que ocupa en la calle de Carnecería, no habiéndolo verificado antes por el tiempo que ha invertido en el arreglo y decorado de sus salones, reina en todo él la sencillez y la modestia hermanadas con el buen gusto; no ha podido hacerse más atendiendo a que solo cuenta esta sociedad nueve meses de existencia, y a los muchos gastos hechos para su instalación.

La Junta directiva, sin embargo, está dispuesta a no omitir gasto alguno para proporcionar a sus socios toda clase de diversiones. Habrá conciertos todos los días festivos inaugurándose la temporada con un gran baile el Domingo próximo; y otros cinco que se darán en los días que previamente señalará la junta.

La orquesta contratada para el servicio de la temporada será la que dirige el reputado maestro D. Rafael Jijón.

D. E. P.

En la pasada semana falleció en Albañal (Valencia) el padre del Sr. Arquitecto de esta

nadísima exposición, hacerle ver la situación precaria y miserable posición en que el maestro se encontraba.

El eminente tribuno, excelentísimo señor Maisonnave, haciéndose eco del justo clamor, que con desdoro de España resuena por todos los pueblos, y erigiéndose en defensor del humillado maestro, hizo oír su voz en el Congreso abogando por tan justa causa; y a la comisión de maestros, y al humanitario diputado, se les dieron algunas esperanzas, aunque remotas, de aliviar en algún tanto el estado mercenario y deplorable de los mártires de la enseñanza.

Pidióse al gobierno que llevase al Estado el pago de las obligaciones de primera enseñanza, para que por mensualidades pudiesen cobrar sus haberes los encargados de aquella; y a esto se contentó que el 4 por 100 de la territorial no era bastante para cubrir aquellas atenciones; quedaba un déficit, y que por esta causa no podían pasar a las obligaciones del Estado.

Ahora bien, todo queda arreglado con la R. O. recientemente publicada. En ella expone el excelentísimo señor ministro de Hacienda, que del asenderado 4 por 100 se abone en primer lugar: el déficit que resultare para pago de la segunda enseñanza; si queda remanente entonces, con preferencia a toda otra obligación se atenderá a la primera enseñanza, y si sobrare algo se devolverá a los respectivos ayuntamientos.

¿En qué quedamos, excelentísimo señor, falta ó sobra?

Antes no bastaba el 4 por 100 para pagar la primera enseñanza, y ahora hay para la segunda, para la primera y aún queda alguna cosilla para devolver a los tan ya beneficiados ayuntamientos que, dicho sea de paso, bien les viene esa entrada más con que poder atender a la abrumadora carga que sobre sus hombros pesa.

Pero queda lo mejor: como hay más que suficiente para pagar, pudiera suceder que los señores delegados de Hacienda siguiesen haciendo de las suyas, transfiriendo fondos y pagando atrasos de otras atenciones de los ayuntamientos con el dinero de los glotonos maestros, que para nada lo necesitan, y en evitación de estos abusos, la citada R. O. les exhorta a que bajo su más estrecha responsabilidad, publiquen trimestralmente un estado con las liquidaciones hechas del 4 por 100.

Ya está salvado el Magisterio. Hay que desengañarse; los maestros deben vivir de sus rentas propias y cobrar sus pingües sueldos por quinquenios; y aún pasados éstos, ser generosos y perdonar el adeudo si el deseado remanente no llega a tiempo.

Precisamente el excelentísimo señor ministro de Hacienda debía de estar de muy buen humor el día que tuvo tan feliz ocurrencia, pues broma, ya que no sangrienta burla, parecen las citadas disposiciones.

Para ser maestro de escuela pública en España, se necesita: ó tener dinero, ó capital bastante con que mantenerse su familia sin acordarse de lo que vale su trabajo, ó tener la suficiente calma para sufrir con resignación la vergüenza, las privaciones, el oprobio y la miseria.

MEFISTÓFELES.

## Ecos y recortes.

La *Correspondencia* ha dicho, y otros periódicos han copiado, que el consejo superior de Agricultura se ha reunido para discutir el reglamento de los campos de experimentación (no demostración) agrícola, que habrán de crearse, según el decreto de 6 de Abril de 1888.

Es decir, que en quince meses aún no se ha hecho el reglamento, ni se sabe cuando se hará. Este es el interés que tiene el Gobierno por la agricultura.

En apoyo de cuanto venimos censurando hace algún tiempo respecto al Establecimiento minero de Almadén, recortamos de nuestro estimado colega *El Resumen*.

«Parece que el señor Ministro de Hacienda se propone hacer algunas reformas en el alto personal de las minas de Almadén, donde continuamente surgen conflictos que revelan lo defectuoso de aquella dirección, así en lo técnico como en lo administrativo.

Las minas de Almadén, donde el Estado desaprovecha tanto dinero, están sujetas desde hace tiempo a un caciquismo tan malo como el político.

Se nos figura, sin embargo, que el ministro de Hacienda no hará nada por remediarlo.»

La Comisión del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictamen que ha de presentarse a la Cámara.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de población, se respetan los derechos de los actuales secretarios, y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria actitud, mediante previos ejercicios; se les da todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrá perder sino mediante formación de expediente, en el cual se le oirá necesariamente, y que ha de resolverse en el plazo de 60 días, pues de no hacerlo, se entenderán repuestos en sus cargos.

Se reconoce también a los secretarios derecho a jubilación cuando lleven ciertos años de servicio y tengan cierta edad, y a semejanza de los maestros se les descontará un 5 por 100 de su haber y se nombra una junta central encargada de hacer las liquidaciones de la jubilación.

El dictamen se ha emitido por la Comisión de acuerdo con el Gobierno y aceptando las indicaciones que le hizo el señor ministro de la Gobernación.

Seguramente que de ser ley el proyecto mejorará grandemente la administración municipal en todos los ramos y contribuirá también por la independencia de aquellos funcionarios al mayor éxito de la reforma electoral.

### De La Cartilla:

«Ya ha confesado el Sr. Sagasta que el Gobierno aconsejó a la mayoría que tan pronto como entrasen el Sr. Martos los diputados ministeriales cogieran sus sombreros y se saliesen con el mayor orden.

De modo que ya sabemos por boca del señor Presidente del Consejo de ministros que el Gobierno aconsejó a la mayoría que ejeciera un acto descortés, aunque con el mayor orden.

De todo lo cual se deduce que así como en el fondo de toda cuestión política, según Proudhon hay una cuestión teológica, en el fondo de toda cuestión de progresistas hay siempre una cuestión de mala crianza.»

Por la satisfacción que a nuestro ilustrado colaborador Sr. Tarrío pueda caberle, y por la que nosotros desde luego experimentamos reproducimos las siguientes líneas de un importante diario de la Corte:

«En nuestro colega *EL ECO DE DAIMIEL* hemos visto publicada una serie de artículos intitulados *Moralidad y Economía*, debidos a la pluma del distinguido literato y periodista don Toribio Tarrío y Bueno. Sinceramente felicitamos a éste por su concienzudo trabajo, que revela profundos conocimientos en la ciencia económica.»

Por si no tuvieran bastante los agricultores daimieleños con los perjuicios que la langosta les causa, la oruga multiplicándose cada vez más en sus viñedos está causando horribles estragos que no pueden contener los cuantiosos gastos que los dueños de las fincas se ven obligados a hacer, pagando todos los días un crecido número de jornales para la extinción del voraz insecto.

Consignamos solo como rumor la noticia que a nuestros oídos ha llegado de que el alcalde presidente de este municipio D. Eduardo Mauri-Vera, pensaba presentar la dimisión de su cargo.

Ignoramos los móviles aunque parece obedece a rozamientos con algunos Sres. concejales.

## Instrucción pública.

D. Eduardo Moreno y Sierra, alumno de este colegio, ha obtenido últimamente en Ciudad-Real el grado de Bachiller.

Han realizado los exámenes de reválida en la de Ciudad-Real Escuela Normal de Maestros para obtener el título superior, las señoritas doña María de la Concepción Galvez, D.ª Ma-

ría Dolores Diaz Peco y D.ª Antonia Ramirez y Ferrer; y para elementales D.ª Carmen González y García Gutierrez, D.ª Juana Nuñez Romero D.ª Amalia Visitación Galán, D.ª Teresa García Bustamente, doña María Consuelo Arguillón, Doña Concepción Manilla, D.ª Ana Teresa Mesas, doña Teresa Blázquez y Pabón, D.ª Carmen Antequera y D.ª Paula Aurelia Ruiz y Sierra, habiendo sido todas aprobadas.

En el Instituto provincial han obtenido el grado de bachiller D. Casimiro Juanes, don Emilio Pérez, D. Rafael Mirán, D. José María del Castillo, D. Julián Rodero, D. Julio González, D. Aurelio Blázquez, D. Darío Crespo y D. Ernesto Huertas.

En los exámenes de reválida celebrados en la Normal de Maestros Ciudad-Real para alcanzar el título de elemental, han sido aprobados D. Alvaro Saavedra, D. Juan José Carro, D. Emilio Pozo y Moreno, D. Jesús Barriero, D. Clemente García Chico, D. Angel Soriano y Galiano, D. Diego González Galiana, D. Pedro Bernal y D. Ambrosio Hornero y Resales.

También han tenido lugar los ejercicios para alcanzar el título superior, siendo aprobados D. Aureliano Avenza, D. Remigio Pozo y Moreno, D. Enrique Benítez y D. Timoteo de las Barcenás.

Hace unos días se hundió el piso alto del salón donde se hallaba situada en Almedina la Escuela de niños, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

En el Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos establecido en Madrid, se han verificado los exámenes de las clases de gimnasia, labores y modelado, escritura y dibujo y enseñanzas industriales.

También se han verificado los de música vocal é instrumental, y el sábado, a las cinco de la tarde, se hizo la solemne distribución de premios.

Las vacaciones en las escuelas empezarán desde el 18, jueves, hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive. (Real orden de 6 de Julio de 1888.) Durante los 45 días de vacaciones se celebrarán Conferencias pedagógicas.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado abierto un nuevo Colegio de niños en la calle del General Espartero, 13, bajo la dirección del Bachiller D. Fulgencio Basza y Molina.

### COLEGIO DE ESCUELAS PIAS DE GETAFE.

Resumen de los exámenes verificados por los alumnos de este colegio en el Instituto de San Isidro de Madrid:

Sobresalientes, 59.

Notables, 75.

Buenos, 64.

Aprobados, 78.

Suspensos, 7.

No presentados, 4.

Como ven nuestros lectores, el éxito obtenido en este colegio, es de los más lisongeros, 59 sobresalientes se obtienen en muy pocos colegios.

La circunstancia de ser desconocidos en esta localidad la mayor parte de aquellos alumnos hace que omitamos sus nombres, por lo que solo hacemos mención del niño Mariano Fiasc y Aranda de esta localidad, que ha obtenido la primera calificación en el primer año, por cuyo lisongero éxito felicitamos cordialmente a su familia.

Los detractores de los colegios privados que creían que con haberse visto obligados a ir los alumnos del colegio de Getafe a la corte, habrían de tener un crecido número de bajas ó suspensos, pueden convencerse por el estado que publicamos de que el colegio de Getafe ha quedado a envidiable altura, lo que hace honor a sus ilustrados profesores a quienes sinceramente enviamos nuestro parabién.

Lamentamos que, las oposiciones a premios y los ejercicios de grado no se hayan verificado y tengan que ser en lo que resta de mes, según carta que recibimos ayer, pues esto nos priva de dar completa noticia de todos los exámenes de este acreditado Colegio.

diócesis y distinguido amigo nuestro D. Vicente Herández, cuya desgracia sinceramente lamentamos, deseándole la mayor resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El sábado se hundió parte de la casa en construcción de la calle de las Mínimas, número 14, causando algunas contusiones a varios trabajadores.

A la hora de cerrar nuestra edición anuncia las campanas un incendio el cual tiene lugar en la casa de D. José Periconi, sin que afortunadamente haya que lamentar grandes pérdidas.

En Calatayud ha sido atacado de hidrofobia un desgraciado joven.

Al día siguiente se presentó a un médico que le cauterizó la herida y le aconsejó que se sometiera al tratamiento de Pasteur; pero él no hizo caso y hoy se encuentra con todos los síntomas que caracterizan tan terrible enfermedad.

Desde 1.º de Julio hasta fin de Setiembre se comprende el periodo para adquirir las cédulas personales. Pasado dicho trimestre empezará el periodo de apremio.

Se va a estudiar una línea, sin subvención del Estado de Linares a Almadén, la cual vendrá a ser la prolongación de la de Linares a Almería.

Ha fallecido en Malagón, D. Francisco Doñaire, alcalde presidente del ayuntamiento de aquella villa y padre de D. Clemencio, Senador por esta provincia.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Sumario de *El Consultor de Ayuntamientos y Juzgados municipales*:

SECCIÓN LEGISLATIVA.—Créditos contra el Estado: Real orden de 12 de Junio; devolución de ingresos indebidos; plazo para reclamarla 10 por 100 de administración por el recargo en consumos; casos en que no deben pagarlo los Ayuntamientos.—Poder judicial: R. D. de 21 de id.: ejercicios de oposición a la Judicatura.—Contribución de inmuebles: Proyecto de ley de 25 de id.; formación de planos perimétricos de los términos municipales.

JURISPRUDENCIA.—Extractos de sentencias y decisiones del Tribunal de lo Contencioso del Supremo de Justicia y Consejo de Estado.

SECCIÓN DOCTRINAL.—Contribución de inmuebles: Consideraciones sobre el proyecto de ley de estadística territorial.—Diputaciones provinciales: Limitación del recargo por contingente provincial.—Timbre del Estado: Documentación impresa; legalidad de su empleo y reintegro.

SECCIÓN DE CONSULTAS.—55. Matrimonio canónico: Licencia por el consejo de familia; forma en que debe prestarse.—56. Consumos: Excepción de los empleados de Telégrafos; que no existe en los casos de Administración arriendo.

REGISTRO CIVIL.

Durante el pasado trimestre ha habido en Daimiel los siguientes:  
Nacimientos, 172.  
Matrimonios, 34.  
Defunciones de adultos, 30.  
Idem. de párvulos, 48.

Anoche se inauguró un café cantante en la calle de la Tercia núm. 6, al que asistió bastante concurrencia.

Los artistas fueron aplaudidos.

A consecuencia según parece de azuzar un perro en las eras del Cristo de la Luz, un trillador a otro muchacho, abalanzóse el can a este produciéndole una mordedura, aunque al parecer no de gravedad, en el bajo vientre.

LOS CUATRO BEMOLES

En este título, recorre los principales teatros de España, después de haber recorrido los del extranjero y cosechando en todas partes aplausos y dinero una compañía que en la noche de mañana se exhibirá en nuestro elegante coliseo, poniendo escena, espectáculo muy poco conocidos del público daimielense, y que por su originalidad y esmerada ejecución han de agradar seguramente a nuestros paisanos.

Los ejercicios de funámbulos, de equilibristas etc. que ponen en práctica el acreditado *Quarteto* agradarán seguramente repetidos a cuantos presencien tan variada, y aminorada función artística.

Nos comunican de La Solana que el trezo de la plaza de toros que se creía en mal estado, sólo era que estaba sin terminar su construcción, reuniendo todas las seguridades y quedando terminada para la novillada que se dará el día de Santiago, en la que se matarán cuatro novillos de la misma ganadería que los de la última becerrada y que tan buen resultado dieron según consignamos en la revista de nuestro número anterior.

Ha sido víctima de un terrible atentado en Almodóvar del Campo, un guarda jurado, por amonestar a dos individuos que estaban dentro de una propiedad causando daño; se arrojaron éstos sobre él, y atándole al cuello una cuerda lo arrastraron un buen trecho, hasta que, gracias a la intervención de otro compañero que acudió en su auxilio, pudo librarse de ser ahorcado.

Los autores de tal delito, jóvenes de 20 años, han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción.

Variedades.

RAMOS DE FLORES.

Las flores parece que se han creado para depositarlas a los pies de las hermosas; prendidas en su seno, ocultas entre los rizos de su cabellera ó aprisionadas en sus labios, ostentan doble encanto. Y no deja de tener, su filosofía secreta, este realce, porque si la mujer es la que perfuma con sus virtudes, sus hechizos y sus gracias la vida del hombre, tiene por este carácter que armonizarse con la flor que con sus aromas presta encanto a los prados y a los jardines. ¡Flores y mujeres! he aquí los dos amuletos mágicos que endulzan los mil azares que rodean la misera existencia humana en este valle de lágrimas, donde el dolor es una ley y la dicha un mito.

Y que la semejanza es perfecta es punto menos que incontrovertible. Preguntadle al joven que, preso de amor ardiente, anhela glorias y busca triunfos para depositarlos a los pies de la mujer soñada, decididle al poeta que os describa la musa de sus cantos y el ideal pintado en sus estrofas, inquiririd al artista para que os revele el poder que alentó sus obras y dió vida a sus creaciones, y vereis, que como si fuesen movidos por un mismo resorte, artista, joven y poeta, os dicen que el objeto de su culto tiene labios amasados con hojas de claveles, pestañas más dulces que el aroma del azahar, tintas en su rostro más brillantes que los colores de la rosa, que su seno fué formado con esencia de azucenas, que su frente fué cincelada con perfume de gardenias, y que los heliotropos, las madreselvas, las violetas y los nardos prestaron sus cantos para depositar una gracia en el contorno de su amada.

Chateaubriand ha escrito en sus obras, que la flor es la hija de la mañana, el encanto de la primavera, la fuente de los perfumes, la gracia de las vírgenes y el amor de los poetas.

Abrid la historia, leed aquellas páginas primeras que escribió la antigüedad con tintas de misterio y notas de alegoría, y lo mismo en los pueblos del Oriente, que en Grecia y en Roma, vereis cómo las flores juegan y representan gran papel y adquieren marcada importancia; Plinio lo dice; una rama de árbol era el premio dado en los juegos sacros, y una corona de flores era la que ceñía la cabeza de los que vencían en el campo de batalla.

En todos los actos importantes de la vida de los romanos, entraban por mucho las flores. Con ellas los sacerdotes orlaban los pedestales de las imágenes sagradas; los amantes, las casaca de sus ninfas; los novios, el tálamo de sus esposas. Y tenían cierto sello místico las flores en el pueblo rey, porque había prohibición para que fuera de la hora, y del tiempo de los sacrificios, las mismas mujeres pudiesen presentarse en público con

ellas. Un ciudadano, de fortuna y de renta cuantiosa, estuvo preso muchos años por haberse asomado a la ventana de su casa con una corona de rosas en la cabeza. Solo se levantaba este veto durante la licencia de las saturnales, aconteciendo, como entre nosotros, que únicamente en Carnaval se permite usar la careta.

El arte se ha apoderado de las flores, y viéndolas tan frescas, tan vivas, con ropaje tan brillante, las considera con los pintores como patrimonio del lienzo, de los pinceles y de la paleta. El amor inspiró al primer pintor de flores. Hasta el estudio de Pausias, condiscipulo y émulo del gran Apeles, llegó la fama de Guicercia, ramilleteira que vendía preciosos los ramos de rosas. El artista se afanaba por trasladar al lienzo las obras de la muchacha que cada día daba nueva forma a sus bouquets. Las flores, la mujer y el arte, unidos en dulce cadena, cuyos eslabones son ráfagas de poesías y murmullos de amores.

No pueden buscarse muchos pintores de flores en la edad antigua, ni en los comienzos de los tiempos medios, porque este género de pintura sólo se ha cultivado en momentos de exquisita y completa civilización y de refinada galantería. Así por ejemplo la vemos aparecer en Grecia, cuando el lujo y el fausto de Alejandro Magno, comenzó a propagarse por Europa y nos encontramos con que no brilla en Roma, porque el carácter guerrero de aquel pueblo reflejaba en sus obras artísticas todos sus hechos de luchas y todas sus hazañas gloriosas. Hay que llegar pues, a la época del renacimiento, para encontrarse con un verdadero tropel de trabajos de esta clase.

En el cuadro de Mantegna, que está en el museo del Louvre y que se titula *La Virgen de la Victoria*, se ve que el nicho donde se eleva el tronco de la imagen, está orlado con flores. Rafael, en su *Bella jardinera*, derramó un tesoro de inspiración al delinear el tápido de aquella que se destaca en el cuadro. Algunos críticos, y valga este paréntesis, se empeñaron en asegurar que el modelo del lienzo acabado de bosquejar era una aldeana florentina, que había sido para Rafael, lo mismo que Glicería para Pausias. Investigaciones posteriores han desmentido esta anécdota, que después de todo no tiene nada de particular, pues cuando se vé una flor puede preguntarse ¿dónde está la mujer? las flores como vá ya dicho, declaran amor.

A principios del siglo XVII adquiere notable incremento esta clase de pintura, cuyos artistas forman un largo catálogo al frente del cual figura Bonzi. Yo he visto en el museo de Turin dos cuadros de este autor, que representan dos coronas de flores.

Ha habido también distinguidas damas que han puesto su talento en contribución para copiar las flores; citense los nombres de Md. Bruyere, Md. Baudry, Md. Boulanger, etc., etc.

La historia se ha valido también de las flores. La flor de lis puede servir de ejemplo. La poesía ha encontrado torrentes de inspiración en cada una de las clases y las hojas de estas hijas de la primavera. La química obtiene de sus raíces, maravillosos resultados. La medicina las emplea con éxito y hasta la religión santa las agrupa para depositarlas a los pies de la Virgen María, llamando a las virtudes cristianas, flores del cielo.

La flor lleva a la vida algo de alegría, de regocijo, de dicha. Cuando ellas aparecen, se cubre la naturaleza de esplendor y de brillantez. El sol es más luciente, el cielo más azul, el aire más diáfano las áuras de la brisa más perfumadas y los cánticos de los ruiseñores más sonoros.

Cuando las flores se marchitan comienza el otoño, los árboles pierden sus hojas, los campos no ostentan su verdura pintoresca, la escarcha, el frío y la nieve azotan los besques y destrozan los jardines.

Y esto mismo le acontece al hombre; en la edad juvenil, cuando las flores de la dicha y de la esperanza embelecen sus amores, la felicidad es su patrimonio; luego cuando el frío de las traiciones y la nieve de los desengaños secan y destrozan las fibras del corazón, marchitando las flores hermosas de los afectos puros, la vida se convierte en triste invierno, cuyos huracanes son ráfagas de dudas y cuyas tormentas son relámpagos de celos.

WILLIAMS.

Boletín religioso

*Santa María*—El domingo ó lunes (pues no se sabe el día fijo ni por carteles, hermandad, clero, etc.) por la tarde dan principio las novenas a Nuestra Señora del Carme, con Exposición de S. D. M.

El día 16 será la función principal estando el panegirico a cargo del Dr. D. Pompilio Diaz, de las Escuelas Pias y por la tarde procesión.

*Convento de monjas Mínimas*.—No se ha podido aún fijar definitivamente, pero se cree será el domingo, cuando haga sus votos la señorita Eustasia Giménez y Hernández, que tomará el nombre de Sor Eustasia de la Purísima Concepción.

Habrà misa solemne y ocupará la sagrada cátedra el profesor del Seminario de Toledo y estimado paisano D. Gregorio Carranza.

Nuestro corresponsal de Infantes, y estimado paisano D. Jacinto Vidal y Angulo, nos dá extensos detalles de la solemne función religiosa celebrada allí el miércoles pasado, en la que predicó un buen discurso que cautivó la atención del pueblo, nuestro querido amigo el joven, licenciado en Derecho y Teología D. Alvaro Corrales y Hernández, parroco de Almedina a quien felicitamos afectuosamente.

En la iglesia parroquial de la villa de Seres (Lérida) se ha descubierto un robo. Los ladrones se han llevado dos copones y un cáliz de plata, una cucharilla también de plata, tres crismeras del mismo metal y una caja de plata.

El P. Alvareda, de la Congregación de San Felipe Neri, ha recibido en Barcelona en el tribunal de la penitencia la cantidad de 500 pesetas para que se las restituya a su legítimo dueño.

Acaba de hacerse en Londres un curioso ensayo que viene a aumentar el número de las singulares aplicaciones del teléfono.

En el púlpito y en varios sitios de una iglesia se han colocado aparatos, por medio de los cuales las personas piadosas que no pueden salir de casa ayen los oficios divinos, los cánticos y los sermones lo mismo que si estuvieran en el templo.

Dícese que se trata de construir en la Coruña un convento para los jesuitas. Una junta de señoras se ha encargado de recolectar dinero para dicho objeto.

Tomamos de *El Liberal*:

«Excusamos enaltecer la importancia del siguiente telegrama que desde Roma nos envió anoche nuestro corresponsal especial:

«Roma 1.º (5-40 t.)

El Consistorio extraordinario que se celebró ayer ha producido gran sensación. En este siglo esta es la primera vez que se celebra un Consistorio semejante.

El Papa dijo en su discurso que la revolución quiere dar al Vaticano la última batalla. Hizo también una discreta alusión a su salida de Roma, después del Consistorio.

Su Santidad habló con los cardenales durante dos horas. Créese que anunció su partida de Roma en caso de guerra. Si el Papa se marcha, es seguro que irá a España.

En la audiencia concedida el sábado al señor Groizard, León XIII aludió a esta cuestión.

El Papa hizo cerrar el sábado las puertas de la iglesia de San Pedro y bajó a rezar sus oraciones.

Esta es la primera vez que tal ocurre.

Los periódicos católicos publicarán esta noche el discurso que León XIII pronunció ayer. Todo él fué dedicado a Giordano Bruno.—K.»

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Plaza Sta. María, 2.ª sup.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DR. MORALES. 21 AÑOS DE EXITOS

**P**ASTILLAS AZUADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**afé nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ildoras Lourdes

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen para mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 150 pesetas caja. Van por Correo.

**I**MPOTENCIA, DEBILIDAD

espermatocrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pts botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pts. frasco

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. DR. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS.

El material reunido en este establecimiento permite hacer toda clase de trabajos tipográficos y especialmente circulares, estados, prospectos, menbretes, recibos, talonarios, esquelas de funeral, tarjetas, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen y les serán éstos remitidos con la mayor puntualidad.

FRANCISCO BLANCO

COMERCIO, 16

TEMPORADA DE VERANO.

Tenemos completo el surtido en todos los artículos para la presente temporada.

Hemos recibido grandes novedades en los siguientes:

- Abanicos papel, tela, raso y gasa últimos modelos.
- Corbatas, última novedad varias clases.
- Gautes de seda y cabritilla negros y colores, mitones novedad.
- Lanas y telas de vestido en colores y negros; últimas novedades.
- Medias y calcetines de algodón, hilo de escocia, crudos, colores y listas, calcetines para niños, de hilo de escocia.
- Corses, últimos modelos.
- Pañuelos de seda, crespón y Manila.

Camas de hierro, cunas, camas cunas y colchones de muelles.

El chocolate especial, que tanta aceptación tiene, se ha perfeccionado hasta el extremo de ser el mejor que se toma en Europa.

Garbanos de Fuentesauco, de 13 pesetas arroba superior.

En todos los artículos tenemos grandes surtidos.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que curan todas las dolencias del estómago.

Las hallarán en cajitas de una y una y media pesetas.

Daimiel: Farmacia de D. Isaac de Alba, Comercio, 14.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIARIA, ANTINERVINA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 16, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas.

COMPañIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates --Cafés molidos.--Tapioca.--Bombones.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 8.

MADRID.

Obras de venta en la imprenta de Francisco Espadas.

La Teneduría de libros, por J. J. Jacot, 1 tomo, 8 pesetas.

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Broder, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuiet, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Los Vinos y los Aceites, 5 tomos, 62 pesetas.

Geometría y Trigonometría, por Cortazar, 1 tomo, 2 pesetas.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Taquigrafía Castellana, por Orellana, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y remplazo, por Barrio y Gozal, 1 tomo, 2 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

Devocionarios de lujo para regalos.

Ejercicio Cotidiano y Visitas al Santísimo.

Camino recto y segur para llegar al cielo.

Novenas de todas clases.

SEMANAS SANTAS.

JESÚS CARABAÑO

PINTOR Y PAPELISTA

Magnífico y variado surtido en papeles pintados de última novedad á precios sumamente baratos, traídos en comisión de los acreditados almacenes de Madrid de D. Antonio Orallo.

Se sirven los muestrarios á domicilio á quien los pida.

Sancho Panza, 19, Daimiel

Una de las curiosidades de

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la estación de verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>IE</sup> París.

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del printemps, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los países del Mundo.

El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.